GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

PRONUNCIAMIENTO DE RECHAZO A LA CONCESIÓN MINERA AYAMPIS 2

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW), se pronuncia ante la opinión pública para ratificar una vez más su firme posición y rechazo categórico contra la concesión minera Ayampis 2 que ha sido superpuesta al territorio de la Nación Wampís. En ese sentido, mediante el presente pronunciamiento ratificamos nuestro rechazo.

Asimismo, expresamos nuestro malestar y desacuerdo con la reunión organizada por la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Amazonas, el 11 de septiembre de 2024 en la ciudad de Nieva, con el objetivo de llevar a cabo un taller de socialización sobre el proceso de formalización minera y las concesiones mineras que afectarán nuestro territorio. Dicha reunión contó con la participación del ex consejero de la región Amazonas, Leandro Calvo, y otros individuos que son activos promotores de la minería ilegal, para sus negociados personales y al margen de las decisiones colectivas y principios Wampís. Es evidente entonces, que la convocatoria del Gobierno Regional de Amazonas (GOREA) estaba orientada a personas conocidas por su apoyo a las actividades ilegales, a promover concesiones, como las del proyecto minero Ayampis 1 y 2 respaldados por el GOREA; con lo cual, con su parcialización, incurren en violación de sus responsabilidades funcionales y conflictos de interés, susceptibles de denuncia administrativa y penal.

Las comunidades Wampís tituladas y anexas asumen de forma permanente la defensa activa y efectiva de sus territorios desde tiempos muy antiguos; y han continuado haciéndolo desde el nacimiento del GTANW, ratificando el rechazo al extractivismo. Por esa razón la posición actual de algunas personas aisladas, alineadas con el proyecto minero del GOREA, obliga a investigar si están recibiendo alguna oferta o prebenda de la empresa patrocinadora del proyecto minero.

.

Por otro lado, el proyecto minero Ayampis 1 y 2 patrocinado directamente por el Gobierno Regional de Amazonas, lejos de promover el desarrollo comunitario viene generando conflictos internos de las autoridades comunitarias y comuneros. Así ocurrió a inicios del presente año, cuando el ex consejero Leandro Calvo y un grupo de personas abrieron un campamento minero dentro del territorio comunal de Boca Ayampis, alegando que ellos serían un grupo local aliado de la concesión minera Ayampis 2 y que contaban con el “amparo” de la ley. Sin embargo, en ese momento esta afirmación fue desmentida por el mismo Gobierno Regional de Amazonas, mediante la Resolución N° 01-2024-GRAMAZONAS/GRDE-DREM de fecha 4 de enero de 2024. ¿El GOREA cambia de posición según el viento que corra o los intereses de quiénes?

En la misma línea, rechazamos enérgicamente el método utilizado por el Gobierno Regional de Amazonas y los promotores de la minería, por cuanto, para lograr su cometido, promueven la división en las comunidades Wampís, con ofertas de apoyo y prebendas; corrompiendo a algunas

autoridades comunitarias y comuneros para forzar, de esta manera, la aceptación o aprobación de las concesiones mineras, en especial en el caso de la concesión minera Ayampis 2.

Por lo expuesto, EXIGIMOS ENÉRGICAMENTE al Gobierno peruano nacional y regional de Amazonas, garantizar los derechos de los pueblos originarios y WAMPÍS, en especial se respete el derecho colectivo de decisión autónoma sobre su futuro y prioridades conforme a nuestras costumbres y el Convenio 169 de la OIT. Cualquier suceso grave que pueda llegar a ocurrir será de responsabilidad directa del Gobierno Regional de Amazonas, y sus relaciones con negociados mineros de patrones e individuos. Nos reservamos el derecho de interponer las denuncias y apertura de carpetas fiscales de los responsables de estos atropellos.

¡ No a un GOREA subordinado a negociantes !
¡No a la concesión minera Ayampis 2!
¡No a la minería en el territorio Wampís!